



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV. Número 10 561

Jueves 29 de septiembre de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Tentado Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35.

La evasión de capitales

Procesamiento de un matrimonio francés. — Declaración del exministro señor Matos

SAN SEBASTIAN. — El juez, señor Vila Arias, que entiende en el asunto de la evasión de capitales, ha dictado dos autos de procesamiento, uno contra el matrimonio Ballard, al que exige una fianza de 10 millones de pesetas para la responsabilidad subsidiaria, habiendo dictado además auto de prisión sin fianza para ambos.

Este matrimonio se encuentra, probablemente, en el extranjero.

El otro auto de procesamiento y prisión sin fianza es contra una señorita llamada Marta Boris, a la que exige millón y medio de pesetas para la responsabilidad subsidiaria.

Hoy han declarado ante el juez el banquero Sr. Fandos y D. Angel Salazar, director que fué del Banco Español del Río de la Plata.

También ha declarado el exministro D. Leopoldo Matos, que lo hizo como abogado de la testamentería de doña María Cristina.

Los señores Haredia, Loring, Sola y Lapeira han depositado ya la fianza que el juez les exigió.

Declaraciones del juez señor Vila Arias. — Nuevos procesamientos

— El juez Sr. Vila Arias, que entiende en el asunto de la exportación de capitales, ha conversado en las primeras horas de la tarde extensamente con los periodistas.

Les dijo que agradecía mucho a todos, y especialmente a la Prensa y a las autoridades, las facilidades que ha encontrado para el desempeño de su misión.

Prestaron declaración doña Mercedes Rodríguez Ezenaga, que anteriormente había estado presa por evasión de capitales, y una modista llamada Dolores Urdembilleta.

Añadió que el conde de Almodóvar, que debía haber prestado hoy declaración, no lo ha hecho por estar enfermo.

Después hizo algunos comentarios acerca de la forma en que se ha llevado a cabo la evasión de capitales.

Parece ser que existe la impresión entre la gente de que por las fronteras se han llevado muchos millones, pero, según el Sr. Vila Arias, el menor peligro ha estado en las fronteras, pues principalmente la exportación de capitales se ha hecho por el mar.

— Los que enviaban su dinero fuera de España — agregó — lo hacían principalmente porque temían algaradas y otros excesos, pero ahora ya están convencidos de que el sitio más seguro es esta nación.

Tanto es así que ya han sido reintegrados a los Bancos veinticuatro millones de los que se exportaron.

Dijo también que varios procesados por él han entablado recurso en cuanto al procesamiento y a las fianzas que se les exigen.

Se le preguntó si había habido nuevos procesamientos y contestó afirmativamente. Hoy ha dictado auto de procesamiento contra don Joaquín Fernández Guillén y su esposa, doña Amalia García, a los que ha exigido cuatrocientas mil pesetas para la responsabilidad subsidiaria, y ochenta mil para la libertad provisional.

Estado de guerra

HABANA. — El presidente de la República ha declarado el estado de guerra en esta capital como consecuencia de los atentados cometidos contra el presidente del Senado y otras personalidades políticas.

Información general

Del atraco a los ambulantes de Correos en la estación del Mediodía

MADRID. — En la Dirección general de Seguridad participaron a los periodistas que había sido retenido un individuo llamado Victoriano Negro, a quien el doctor Orive había entregado la pistola que fué encontrada en el taxi que emplearon en su huida los autores del intento de atraco a los ambulantes de Correos en la estación del Mediodía.

La vista de la causa por los sucesos de agosto

— La información que publicó «Luz» admitiendo la posibilidad de que la vista de la causa por los sucesos de Madrid y Sevilla sufra una gran demora que pudiese alcanzarse a dos años, ha producido gran revuelo en los centros forenses.

Interrogado sobre este particular el presidente de la sala 6.^a del Supremo, manifestó que él pondrá los medios para que la vista se celebre lo mas pronto posible.

— El fiscal de la República facilitó una nota diciendo que los juicios se celebrarán dentro del mes siguiente al de terminar el sumario.

El primer año del nuevo Bachillerato

— La «Gaceta» publica una circular dirigida a los directores de los Institutos y Colegios subvencionados por el Estado, dictando normas y orientaciones para el primer año del nuevo Bachillerato, disponiendo que ni el Dibujo ni la Educación física se considerarán como asignaturas, sino como servicios de educación y cultura.

El profesorado en general debe abstenerse de proponer libros ni métodos para la enseñanza, sin autorización concreta de la Subsecretaría.

Todos los profesores pueden prestar un buen servicio a la cultura, enviando una breve exposición con el carácter que deben tener las materias de especial competencia de cada año.

Sigue la desbandada

SALAMANCA. — En una Asamblea del partido radical se han dado de baja 65 Comités, que representan 7.000 afiliados.

Estos constituirán el partido republicano autonomista.

Los médicos católicos

VALENCIA. — La Asociación de médicos católicos celebró ayer su fiesta, predicando el Obispo auxiliar.

Hoy se dieron de alta en la Asociación 45 médicos y farmacéuticos.

— También en Burgos ha celebrado la fiesta de San Cosme y Damián la Asociación de médicos con gran concurrencia y entusiasmos.

Detenidos en libertad en Valencia

VALENCIA. — Han sido puestos en libertad los siguientes detenidos que lo fueron con motivo de la intencionalidad del 10 de agosto.

D. Juan Selva Mergelina, D. Andrés Cortés, D. Jesús Pastor y don León Climent, los tres de Gandía, y D. José Carrillero.

Quedan en la cárcel D. José María Balterra, D. Pedro Urba, y D. Joaquín Manglano.

D. Enrique Adrián y el marqués de Sotelo están detenidos en sus respectivos domicilios.

Estatutos

VALENCIA. — La campaña pro Estatuto ha encontrado dificultades por no aunarse las voluntades.

Un periódico de Castellón dice que no quieren ser conejos de Indias, y que esperan al resultado

TEMAS DEL DIA

Odios de izquierda

Parece que un periódico valenciano de los más afectos al régimen protesta de la solicitud hecha por la Casa González Byass, de Jerez, al Gobierno para que le permita enviar a los deportados unos barriles de sus productos. No solo protesta sino que llama a tal solicitud provocación, pidiendo al Gobierno que proceda enérgicamente y al pueblo que declare el boicot a la citada Casa González Byass.

Hasta tal punto han llegado las pasiones. Nosotros no creemos que la República pudiera excluir la caridad para con el vencido; ni lo creemos, aunque nos lo digan los que se dicen más fieles defensores del régimen. El sentimiento republicano tiene o debe tener como principales compañeros a la igualdad y la justicia y ninguno de los dos se dan en esa protesta de la que aparece ausente toda sensación de humanidad merced a una pasión que ya no puede llamarse ideal republicano sino morbo odioso de unos hombres contra otros.

No puede aspirar quien sienta hondamente los principios de la democracia republicana a desterrar de nuestro suelo esta virtud de la hidalguía para con el vencido, ranciamente española, que revela la más alta nobleza del espíritu humano. Nuestra democracia no puede ser de la grosería de un Sanchito sino de la delicadeza de Don Quijote que agrupaba en su torno a los pastores llamándolos caballeros y que después de vencer en buena lid al contrario le ofrecía sus respetos.

El ensañamiento cobarde con el que sufre no cabe en ningún pecho español, aunque en ello se empeñen ciertos periódicos de izquierda que llevan su odio hasta extremos que niegan las virtudes más brillantes de la raza. Hemos creído siempre que la revolución puede trocarlo todo en nuestra patria menos ciertos sentimientos que, como este de la hidalguía, son conaturales de todo ciudadano de España a través de los siglos.

La guerra, nunca

Si siempre mantuvo España un criterio pacifista, bien probado con su abstencionismo durante la Gran Guerra, esta tendencia parecía haberse acentuado notablemente desde el advenimiento de la República. A la Constitución se llevó un discutido artículo en el que solemnemente se renunciaba a la guerra y este parece debía seguir siendo el anhelo del Gobierno y del Parlamento pues los socialistas, que tanto influyen en uno y otro, hacen del pacifismo bandera para sus propagandas nacionales e internacionales. Además, siempre que alguna representación española ha elevado la voz en Ginebra lo ha hecho con tendencias pacifistas, procurando aumentar de una manera u otra las garantías de paz para el futuro. Ahora mismo, hace un par de días, el Consejo de la Sociedad de Naciones ha aprobado el informe del Sr. Madariaga sobre la colaboración de la prensa en la organización de la paz.

Excusado creemos decir que todo cuanto tienda a anular o alejar lo más posible una guerra — siempre criminal y horrible — merece nuestros más entusiastas aplausos.

Por todos estos motivos nos vienen extrañando bastante algunos discursos y manifestaciones del ministro de la Guerra, que parece tener interés en ir acostumbrando al país a la idea de una posible participación en algún conflicto bélico internacional, y ha terminado de alarmarnos un fondo de tono algo oficioso aparecido en «Heraldo de Madrid». Se trata en él la posición de España ante la posibilidad de una nueva guerra europea. A vuelta de cautelas y reservas y de los consabidos ataques a la política internacional de la Monarquía se sostiene el criterio intervencionista en el artículo que comentamos, aduciendo razones geográficas y sentimentales para fundamentarlo.

Estimamos que encierra extraordinaria gravedad el abogar por el rompimiento de la plausible neutralidad española, que nunca se agradecerá bastante a aquel que la mantuvo en la pasada guerra de 1914-18. Porque, después de comprobados los enormes trastornos que sufrieron incluso las naciones victoriosas, y sin tener ninguna reivindicación internacional que ventilar con las armas, ¿qué designio suicida nos impele a meternos en semejante aventura? Como entonces, la neutralidad y sólo la neutralidad es nuestra política.

que produzca en Cataluña el Estatuto.

SEVILLA. — Se han repartido las convocatorias para una reunión de las Diputaciones andaluzas en Córdoba, a fin de estudiar el anteproyecto del Estatuto andaluz.

Terremoto en Macedonia

SALONICA. — Varios movimientos sísmicos de gran violencia se han producido durante la pasada noche y en las primeras horas de la madrugada en toda Macedonia, causando un enorme pánico entre la población.

El epicentro de dichos movimientos, de los cuales los más importantes se han sentido a las nueve y once de la noche y tres de la madrugada, parece encontrarse en Chaloidique.

Según las primeras noticias oficiales cinco pueblos han quedado completamente destruidos.

Los primeros telegramas recibidos de la región siniestrada dicen que el número de muertos es de 120 y de varios centenares el de los heridos.

Atentado contra uno de los magistrados que juzgaron a Sacco y Vanzetti

WOLCESTER (Massachusetts)

tes. — Una formidable explosión ha destruido hoy la residencia del juez Webster Thayer, uno de los magistrados que intervinieron más destacadamente en el famoso proceso contra Sacco y Vanzetti.

El juez Thayer fué sacado de las ruinas completamente ileso; no así su señora, que resultó con heridas.

Provincia china invadida por las tropas tibetanas

TOKIO. — La provincia de Ssikang está actualmente invadida por tropas tibetanas, con un total de 200 000 hombres. Los chinos solo disponen de tres divisiones para hacer frente a esas fuerzas.

El Presidente Lebrun, príncipe de Andorra

PERPIÑAN. — El Sr. Taviani, prefecto de los Pirineos orientales, delegado permanente de Francia en Andorra, se ha trasladado hoy a territorio andorrano.

Ha sido recibido por el Consejo general y los cónsules de las parroquias, a los cuales notificó el nombramiento del Sr. Lebrun, como presidente de la República francesa y como príncipe de Andorra.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

ACOTACIONES

«Se arma una gresca y resultan dos heridos». ¡Vamos, hombre, para solo dos heridos no merece la pena de armar una gresca!

Lerroux ha dicho ante los periodistas en San Sebastián:

«Mucha gente no cree compatible el ser radical y revolucionario con ser cortés y bien educado. Yo siempre he creído que no tiene que ver lo uno para lo otro».

Pues por lo que se ve por esos mundos láicos «debe tener que ver» ¡Y mucho!

En un artículo que D. José Rocamora publica bajo el título «Fuerza y derecho» en un diario ministerial, escribe:

«Esos dos elementos, la fuerza y el derecho, son condiciones fundamentales de toda nación».

No estamos conformes. Con la fuerza basta. Está plenamente comprobado y demostrado. Donde está la fuerza que se quite el derecho, porque aquí, de tejas abajo, no surte efecto.

Con motivo del viaje del señor Azafia a Barcelona, parece que la Policía practicó registros en las casas del trayecto, que el jefe del Gobierno había de recorrer, y advirtió a los inquilinos que ellos serían responsables de los incidentes que pudieran provocar las personas que se alojaron en sus domicilios.

La verdad, no nos explicamos tantas precauciones. Si aquí no se mueve nadie y podemos cantar todos tranquilos y confiados aquello:

«¿Por qué, por qué temblar, si el cielo está sin nubes y aquí no pasa «na»?...»

El director de un diario madrileño, extremadamente izquierdista, que ha ido a Barcelona con motivo de la entrega del Estatuto, pero no «incorporado de gorra» a la comitiva oficial del Sr. Azafia, sino por cuenta de su periódico, ha enviado a éste una crónica postal, de la que son los siguientes datos:

«Los balcones, en una proporción del diez por ciento lucen colgaduras. Ya en el camino nos extrañó no ver en los pueblos del tránsito lucir banderas».

«En Barcelona las banderas ondean en los edificios oficiales, Bancos y casas de gente acomodada, especialmente en las calles por donde ha de pasar la comitiva».

«En los rostros y en las conversaciones hay un tanto de duda y de reserva sobre el porvenir. El único optimista es Azafia».

«Mucha curiosidad por ver, pero poca espontaneidad en los entusiasmos del pueblo».

«El recibimiento hecho por Barcelona al Sr. Azafia y a los parlamentarios invitados por la Generalidad no ha pasado de ser un acto muy cortés, en que ha resaltado más lo oficial y lo protocolario que lo popular».

«¿Que otros periódicos cuentan las cosas de otra manera? Es verdad; ellos sabrán por qué».

Según leamos en un periódico de Madrid, ferochamente republicano, los pro-hombres de la Ez guerra catalana, con motivo de la entrega del Estatuto, han organizado un banquete, en el que cada cubierto ha valido quince duros, o, lo que es igual, setenta y cinco pesetas.

El terrible ciclón de Puerto Rico

SAN JUAN (Puerto Rico). — A consecuencia del ciclón, varios millares de familias están sin albergue. Las cosechas han quedado destruidas. Numerosas casas han sido derruidas y las comunicaciones con el interior están cortadas.

Un viajero llegado a San Juan ha declarado que ha habido 39 muertos en Arecibo, 41 en Fajardo y 100 entre esta región y la de Carolina. Se cree, sin embargo, que el balance de víctimas es más elevado.

PUERTO RICO. — Los principales centros afectados por el violento ciclón que ha devastado una parte de la isla son las regiones de Fajardo y Carolina, donde todos los pueblos han quedado destruidos.

El gobernador ha dado instrucciones para que todos los centros oficiales resuden su actividad normal, con el fin de contener la depresión moral producida por la catástrofe.

SANTO DOMINGO. — El ciclón que ha pasado sobre una parte de Puerto Rico y las Islas Vírgenes ha dejado sentir sus terribles efectos al Sur de Santo Domingo, cerca de San Pedro de Macoris. Parece ser que ha habido algunas víctimas.

Artistas noveles

Han quedado definitivamente instaladas en Madrid las oficinas de la Sociedad Española del Renacimiento Artístico, antes de Artistas Noveles, en la avenida de Pi y Margall, 7, piso principal A., departamento número 4, donde diariamente se atenderá de cinco a nueve de la tarde a los socios y demás personas que simpatizan con el desarrollo de las actividades de esta entidad.

En la fecha próxima se convocará a un concurso general que abarcará las manifestaciones artísticas de mayor interés en literatura, teatro, música, cinematografía, periodismo y artes plásticas.

Los escritores y artistas que deseen ingresar en esta Sociedad pueden enviar su adhesión y solicitar el Reglamento por carta dirigida al secretario general.

En el menú figuran gallinas, terneras, «foie-gras», jamón en dulces, helados, pastas, dulces, vinos, champagne y licores. Es decir, un «gaspito» puramente democrático, se diría y dice ahora.

Apenas nacida la ley de R forma agraria, la puse como un guirapo sus más conspicuos actores.

El Sr. Díez de Moral, diputado que presidió la Comisión del Proyecto de Reforma agraria, redactando el dictamen. SE ABSTIVO DE VOTARLA DEFINITIVAMENTE

«¿Por qué esa conducta tan inesperada y tan peregrina del señor Díez de Moral?»

Las razones las leemos en «Tierra y Libertad», y son éstas:

«Una ley que «deprimirá» la riqueza nacional en vez de exaltarla! Una Reforma agraria cuyo sistema de explotaciones es «impracticable» en regiones enteras y difícilmente practicable en otras! Unas expropiaciones, propensas siempre a la «arbitrariedad», que castigan a las clases necesitadas y favorecen a las pudientes!

«¿Quién afirma esto? ¿Un derrochista? ¿Un indocumentado? ¿Un apasionado? No, señor. Lo afirma el más entusiasta, el más autorizado, el más prudente de cuantos parlamentarios colaboraron en la Reforma. Lo afirma el mentor de la Reforma. Una Reforma que no la conoce ni su mentor.»

DESPUES DE UNA EXCURSION A LISBOA

LA ACTUACION CATOLICA INTERNACIONAL

La ley de Reforma Agraria

Tarjeta Postal Bibliografía

Necesidad de un turismo organizado y menos romántico

El Congreso Eucarístico de Copenhague

(Continuación) Base 6.ª

Con ocasión de las excursiones a Portugal organizadas por el «Touring Club Español» para estudiar el modo de aprovechar las posibilidades de atracción de turistas, que presenta el puerto de Lisboa, y las concurridas playas de Estoril, se ha hecho cuestión aún de mas actualidad la de dar mayor intensidad al turismo.

Durante los días 19 a 21 de agosto pasado, ambos inclusive, se ha celebrado en Copenhague, con solemnidad conmovedora, un Congreso Eucarístico, organizado por el administrador apostólico de la diócesis, monseñor Brems, obispo de Roskilde, secundado brillantemente por un grupo de jóvenes sacerdotes daneses formados en el Instituto Católico de París.

Quedarán exceptuadas de la adjudicación temporal y de la expropiación las siguientes fincas:

- a) Los bienes comunales pertenecientes a los pueblos, las vías pecuarias, abrevaderos y descansaderos de ganado y las dehesas boyales de aprovechamiento comunal.
- b) Los terrenos dedicados a explotaciones forestales.
- c) Las dehesas de pastos y monte bajo y las de puro pasto, así como los baldíos, eriales y esparizales no susceptibles de un cultivo no permanente en un 75 por 100 de su extensión superficial.
- d) Las fincas que por su ejemplar explotación o transformación puedan ser consideradas como tipo de buen cultivo técnico o económico.

Estos casos de excepción no se aplicarán a las fincas comprendidas en el apartado sexto de la base quinta, ni en los apartados b) y c) de la presente base, cuando los terrenos dedicados a explotaciones forestales o las dehesas de pasto y monte bajo constituyan, cuando menos, la quinta parte de un término municipal, ni, en el caso del apartado c) de esta base, las que sean explotadas en arrendamiento por una colectividad de pequeños ganaderos.

Base 7.ª

En cuanto se constituya el Instituto, procederá a la formación del inventario de los bienes comprendidos en la base quinta. Al efecto publicará un anuncio en la «Gaceta» y en los «Boletines Oficiales» de todas las provincias invitando a los dueños de fincas incluidas en dicha base a que en el plazo de treinta días presenten en los Registros de la Propiedad correspondientes al lugar donde radiquen las fincas, una relación circunstanciada de aquéllas, expresando su situación, cabida, linderos y demás circunstancias necesarias para identificarlas.

Los registradores llevarán un libro destinado a dicho fin, en el que harán los asientos de las fincas sujetas a expropiación y remitirán mensualmente al Instituto de Reforma Agraria copia certificada de los asientos que practiquen. Asimismo harán constar, al margen de la última inscripción de dominio vigente en los libros de inscripciones, que la finca de que se trata ha sido incluida en el inventario.

Los propietarios que dejaren transcurrir el plazo de treinta días sin presentar la declaración u omisión en ella alguna finca incurrirán en la multa del veinte por ciento del valor que se asigne al inmueble ocultado, que será percibida por el Instituto.

Finalizado el indicado plazo, cualquier persona podrá denunciar ante los Registradores de la Propiedad la existencia de bienes comprendidos en la base quinta, aportando los datos enumerados para practicar la inscripción correspondiente. Si la denuncia comprendiere bienes omitidos o ocultados maliciosamente por sus dueños y contuviera datos precisos para su identificación, el denunciante percibirá la mitad de la suma que por vía de pena ha de abonar el ocultador. El Instituto practicará de oficio todas las investigaciones que estime necesarias para averiguar los bienes incluidos en la base quinta. Al efecto podrá reclamar el concurso de todos los funcionarios de todas las oficinas del Estado, Provincia o Municipio, y suplirá y completará las relaciones de los dueños y demás datos que reciba con las informaciones complementarias que crea necesarias.

Los Registradores notificarán a los propietarios la inclusión de las fincas en el inventario. Contra dicho acuerdo los interesados, en el plazo de veinte días, podrán interponer recurso ante el Instituto de Reforma Agraria. El acuerdo que

recaiga se comunicará a los Registros para los efectos procedentes.

El inventario deberá quedar terminado en el plazo de un año, a contar de la inserción en la «Gaceta» y boletines oficiales del aviso del Instituto. No obstante, terminado dicho plazo, podrán adicionarse al inventario las fincas comprendidas en los apartados primero, segundo, tercero, cuarto, séptimo y noveno de la base quinta.

El propietario que tenga alguna duda sobre la inclusión de sus fincas en el inventario, lo hará constar así en la declaración que haga ante el Registrador, el cual lo pondrá en conocimiento del Instituto de Reforma Agraria, que resolverá lo que estime oportuno, notificando la resolución al Registrador, para en su caso, incluir o no la finca en el inventario.

El Instituto procederá a otro inventario de las tierras susceptibles de expropiación a los fines que se señalan en el apartado F de la base 12, en el siguiente orden:

Primero. Los terrenos cuya repoblación forestal se juzgue necesaria para la corrección de torrentes, fijación de dunas, mantener la estabilidad del suelo saneamiento de terrenos y demás trabajos de su utilidad o utilidad pública.

Segundo. Los montes del Estado, estén o no comprendidos en el catálogo de los montes de utilidad pública.

Tercero. Los baldíos y eriales que no sean susceptibles de un cultivo agrícola permanente en un 50 por 100 de su extensión superficial.

Cuarto. Los montes de municipios, corporaciones y establecimientos públicos, cuando su repoblación inmediata se juzgue necesaria según informe técnico, y la expropiación sólo podrá tener lugar si la repoblación no se comienza por las entidades propietarias en un plazo de cinco años.

Quinto. Los terrenos no susceptibles de cultivo agrícola permanente ofrecidos por sus dueños, cuando su repoblación sea remuneradora.

Sexta. Los montes herbáceos, leñosos y maderables de propiedad particular en los que el aprovechamiento de sus productos esté sometido a mal tratamiento, según informe técnico y reglamentario.

(Continuará.)

Sanospirina y Sanospirina con Cafeína
Analgésico español que vence a todos los análogos extranjeros por la pureza de los productos que le componen y por su esmerada elaboración.
Es infalible para aliviar y hacer desaparecer los dolores de cabeza, la gripe, el reuma, dolores de muelas, insomnios, neuralgias, reglas dolorosas, molestias intercostales, quebrantamiento general, reanimando y aumentando el bienestar sin afectar al corazón y haciendo desaparecer la fatiga, el decaimiento y mal humor.
Se vende en todas las Farmacias en botitas de uno y dos comprimidos con cafeína o sin cafeína a veinticinco y treinta céntimos uno, y a quince y veinte céntimos la de un comprimido, y en tubos de dos o dos pesetas cincuenta, según contengan sanospirina o sanospirina con cafeína.
Producto netamente español, elaborado en Madrid

Sección religiosa

SANTORAL

Día 30, Viernes.—Santos Jerónimo, doctor; Gregorio y Honorio, ob.; cfs.; Leopardo, Víctor, Urso y Antonino, mrs. y Sofía, viuda.

La misa y oficio divino son de San Jerónimo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Triduo en honor de la Sagrada Familia

San Vicente.—Se celebra Triduo a la Sagrada Familia con los siguientes cultos: Por la mañana a las ocho misa. Por la tarde a las seis rosario, ejercicio y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Teodoro García, canónigo de la S. I. Catedral.

San Vicente.—A las seis y media rosario en la Soterraña.

Tendrá el lector idea de que aquí en Madrid, se perpetró o intentó perpetrarse, días atrás un atraco. Y que uno de los atracadores dejó un arma. Que este arma tenía un número. Y como por el hilo se saca el ovillo, por este número del arma se vino en conocimiento de que el tenedor de la pistola, o quien debía tenerla era un señor Orive, médico según parece, y según parece también izquierdista hasta las cachas.

Resulta que el Sr. Orive cedió el arma. Donde proceda habrá dicho a quien. Pero donde no procede, que es en la Prensa, ha afirmado por qué hizo la cesión. La cesión la hizo precisamente por su entusiasmo izquierdista y republicano. Su po él, confidencialmente, que iban a sublevarse unos militares y unos paisanos. Y en cuanto lo supo, cedió el arma a un amigo suyo para que estuviese dispuesto y actuara contra los rebeldes. Por modestia sin duda, no solicita el Sr. Orive un premio; mas es posible que crea que lo merece.

Hasta ahora habíamos visto casos de cesión de preocupaciones. Pero como éste, ninguno. Orive se preocupó, se inquietó, se alarmó por los rumores que hasta él llegaron sobre la posibilidad de una intencionada antirrepublicana o antibernafina. ¿Y qué hizo? ¿Echase la pistola en la feliquera para esgrimir, cuando llegara la ocasión contra los rebeldes al régimen, si quiera se atribuyese con ello facultades que corresponden a las Autoridades y sus auxiliares? Nada de eso. El Sr. Orive cedió ese menester a un amigo entregándole el arma, no sabemos si con cargadores o sin ellos. ¡Así explica el Sr. Orive la cesión de su pistola y el que ésta haya podido caer en las manos de un atracador!

No tengo el gusto, ni querría tenerlo, de conocer al Sr. Orive. Pero en esa nota que ha dirigido a la Prensa para excusarse y que la Prensa, mirando por el bien de aquél, no ha debido publicar, está retratado de cuerpo entero. Es uno de esos hombres que creen que todo lo suple con proclamarse izquierdista y republicano entusiasta. Y que en siendo entusiasta republicano, aunque cediendo el peligro a las amistades, ya tienen perfecta justificación que su pistola tratan de usarlo, no ya para defender a la República, sino para robar a un honrado funcionario, unos miserables atracadores, que acaso sean izquierdistas y entusiastas, o más, que el médico Orive.

THADERIN.

DEPORTES

Gimnástica Segoviana, 6; Arévalo, 0

AREVALO.—El domingo se jugó en Segovia el partido de revancha entre ambos equipos. Los segovianos, deseosos de sacarse la espina del 9-1 del partido de ésta presentaron bajo los colores de la Gimnástica una verdadera selección en la que figuraban hasta jugadores de Madrid. El Arévalo F. C. aunque faltó de algunos de sus titulares salió con gran entusiasmo debido al favorable resultado del partido anterior y en los primeros treinta minutos lograron dominar grandemente a sus contrarios contra los que tiraron nueve «corners» contra uno de los rojos. Pero a pesar de este dominio no pudieron marcar porque el árbitro, sin duda decidido a no dejarles cruzar el marco silbaba off-sides imaginarios o faltas absurdas cada vez que se acercaban a la línea peligrosa. La delantera roja bien combinada se filtraba hacia la portería arevalense por su ala izquierda debido a la cojera de la línea media blanca por la derecha, y en un despeje de Paredes silbó el árbitro golpe franco que solo él vio, el cual tirado desde la línea del área cogió desprevenido al portero blanco y entró en la red. Los rojos se animan, siguen colándose por su izquierda y en una melée que no corta el árbitro a

Enciclopedia Escolar, primer Grado

La Editorial F. T. D. acaba de publicar una obra de suma utilidad para las escuelas católicas escrita por expertos pedagogos que pasaron largos años de práctica docente y gustar extraordinariamente de escribir para las ilustres inteligencias de los parvulitos; son los mismos que idearon las célebres *Cartillas Modernas* que se encuentran en millones de pupitres de pequeños de España y, sobre todo, de América.

Con texto en extremo claro y sencillo, numerosos ejercicios, cuidadosamente seleccionados y graduados, ilustraciones abundantisimas y grabados de técnica que merece especial alabanza, el libro que nos ocupa es una Enciclopedia Escolar con todas las características de los textos de la Casa y con algunas particularidades que acrecientan notablemente su mérito y su valor.

Así por ejemplo, es de gran tamaño, por lo cual presenta dibujos grandes y páginas amplias y esbeltas llenas de vida y de atractivo. ¡Dicen tanto esas ilustraciones artísticas, sabiamente pensadas y resueltas con acierto tan singular! Algunas hay, que son verdaderos poemas como la 5, 6 y 7 de la Doctrina cristiana y hay otras, particularmente en Higiene y en Urbanidad que enseñan mucho más que varias de texto seguido. Hasta ahora oíamos lamentarse no pocas veces a maestros católicos de colegios particulares, de escuelas parroquiales, y de asilos que unos textos de las condiciones pedagógicas de F. T. D. no estuviesen al alcance de sus posibles. La casa Editorial demuestra con este libro haber hallado solución a un problema que parecía no tenerlo. Presenta un libro especialmente estudiado y compuesto para las escuelas católicas de limitados recursos, le ofrece con verdadera magnificencia con encuadernación en tela, además, para que resista el diario manejo de los niños y le da por un precio que no admite discusión ni comparación. Este es de dos pesetas con cincuenta céntimos.

La Editorial F. T. D. ha merecido bien de las escuelas católicas populares y de limitado presupuesto con la publicación de esta obra que recomendamos con verdadero interés a nuestros lectores para sus hijos o niños que de ellos dependan.

pesar de los muchas faltas que se cometían pasó el balón por segunda vez la meta arevalense.

En el segundo tiempo se lanzaron los rojos a aumentar el «score» y ayudados por el árbitro lograron tres tantos en «off-sides» descarados y otro a causa de una salida en falso de Tejedor, mientras eran cortados todos los avances blancos y se dejaban pasar las faltas de los segovianos. Tal actitud del árbitro no pudo menos de pesar en el público que le increpó duramente y animaba a los jugadores forasteros. Estos viendo la imposibilidad de acercarse a la meta segoviana comenzaron a tirar desde lejos y Mengoiti y Rogero y a veces Rivero pusieron en aprieto la portería contraria aunque a causa de la distancia era imposible precisar ni rematar. Y de esta forma y con este tanto terminó el partido.

El campo malísimo, y el día muy ventoso y frío contribuyeron en unión del árbitro a deslucir el encuentro.

RATEHOR.—E. R. A.

Con motivo de celebrarse el partido que arriba se menciona se suspendió el de esta localidad en el que haría su aparición en la presente temporada el Aúpa F. C. completamente reformado, lo que se aplazó hasta el domingo día 2 que jugará seguramente con el Club Deportivo de Tordesillas, del que hay buenas referencias de dicho equipo. Esto unido al entusiasmo que reina en el Aúpa por sacarse la espina del 9-0 abulense se espera un gran partido. ¿Será verdad aupistas, que os desquitaréis de aquella derrota?

COLEGIO DE PADRES DOMINICOS
1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
Pensión 675 pssetas
Santa María de Nieva (Segovia)

Sección de Anuncios

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45.

Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones

Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo: Seguro ordinario o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atacos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

D. Fermín López Porres

Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hija (Valladolid)



BALNEARIO DE LEOESMA (Salamanca)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA



No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tinte, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

Venta en AVILA:

DROGUERIA DE LOBO
Reyes Católicos, 25

Comercio de Anastasio González
TOMAS PEREZ N.º 2

En MADRID:

PERFUMERIA INGLES, Carrera San Jerónimo, 3.

Agente general: F. MACHERO - Madrid. Apartado 12.025

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Lea y medite el público inteligente

HERNIAS espontáneas; HERNIAS operadas y reproducidas; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con *inyecciones*, procedimiento este que, empleado primeramente por Luta hace más de medio siglo (sobre los resultados del cual ya publicaba Schwabbe sus observaciones personales en 1876), se hubo, al fin, de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariencias de curación atribuidas a dichas *inyecciones* solo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros Aparatos, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, *garantizamos la absoluta contención* de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta *contención integral* como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y seis años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayau pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE Jerónimo Farré Horas: de 11 a 5

Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres) número 5.
En AVILA: HOTEL INGLES, el día 1.º del próximo octubre.
En AREVALO, HOTEL COMERCIO, el día 2

¿Callos? 2.500 plazas de Guardias Asalto, pueden ingresar aunque no hayan servido teniendo de estatura 1.720 milímetros, edad de 22 a 35 años, gestión certificada de penales en 24 horas, informes ORDOÑEZ, Agente Colegiado. Precios: 64 Madrid.

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparece en totalmente callos y verrugas, ojos de gallo, verrugas y lunetas

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

2.500 plazas de Guardias Asalto, pueden ingresar aunque no hayan servido teniendo de estatura 1.720 milímetros, edad de 22 a 35 años, gestión certificada de penales en 24 horas, informes ORDOÑEZ, Agente Colegiado. Precios: 64 Madrid.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA
Carrera San Jerónimo, 3, principal
MADRID

Publicidad en todos los sistemas
Proyectos y presupuestos gratis

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

Kodak



Aparatos KODAK de todos los modelos.

Películas Verichome

Películas PATHE-KODAK a precio económico.

CASA KAISER



A este interrogante, sólo cabe una respuesta categórica: EL

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

4 TOMOS 4

INFORMARÁ EXACTAMENTE DE TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. DE ESPAÑA Y POSESIONES

54 MAPAS EN COLORES (los más completos que se han publicado)

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Gramados, 35 y 38 - BARCELONA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Moto-nave Reina del Pacifico, 4 de septiembre.
Vapor Orduña, 9 de octubre.
Moto nave Reina del Pacifico, 13 de noviembre.
Vapor Orcoma, 18 de diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 1545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dígnase para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrochea. Paseo de Pereda, número 9, Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

Motores Eléctricos MARELLI

Sociedad Española Maquinaria Marelli

PRIM, 5 MADRID

Apartado, 623 Teléfono, 14.696

PIDAN PRESUPUESTOS

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABANA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI.

ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

[Archivo Municipal. - (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza - C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. - Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Informaciones del Patronato Nacional del Turismo. - C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. - Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Para venta de libros

Podrá usted adquirir a planes una gran biblioteca de 125 novelas interesantes, de 150 a 200 páginas.

Por 216 pesetas

Propuestas en 15 plazos mensuales de 12'50.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Sección de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Reservado el derecho a las oficinas de la B. de Avila. P. de Pereda, 12. MADRID

de protección de la propiedad intelectual

Bloque Agrario Abulense

Nos remiten la siguiente nota con ruego de publicación:

«La comisión que suscribe, nombrada que fué por la Asamblea celebrada en 29 de junio próximo pasado por los agricultores y ganaderos del partido de Avila, a fin de que estudiasen, modificasen y señalaran las cuotas que fueran justas y razonables por que cada uno en su clase había de contribuir a la formación de una entidad de defensa de los intereses de esta clase titulada Bloque Agrario Abulense, hace constar por la presente a todos los agricultores, ganaderos, colonos y obreros agrícolas, y muy especialmente a los que con su voto les honraron para tal cargo, que la gestión a nosotros encomendada ha sido llevada a feliz término, como lo justifica la aprobación por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de los Estatutos por que se había de registrar esta entidad.

Pero hemos de hacer constar que si por el abogado asesor don Salvador Represa se hubieran derivado las gestiones encomendadas sin previo asentimiento de esta comisión por cauces ajenos a los marcados por los estatutos, no asumimos ninguna de las responsabilidades que de ellas pudieran dimanar.

Con esta misma fecha nos dirigimos al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia pidiéndole autorización para celebrar una Asamblea y caso de que el permiso nos sea concedido, cual esperamos, en ella daremos a conocer cuantos detalles obran en nuestro poder.

Artemodoro García, Juan Martín Prieto, Celedonio Hernández, Marcos Rodríguez, Lorenzo Píera y Leonardo Jiménez.»

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Presidida por el Sr. Melero y con asistencia de los señores Meneses, Pierna, Sancho, Caro, Campillo, Heras, San Román, Mulero, González Valero, Martín Domínguez, Fernández Hernández, de la Asunción y Regadera, anoche celebró sesión el Ayuntamiento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como también las cuentas y nóminas de jornales.

Se acuerda conceder preferencia para la enajenación de basuras a los labradores de la localidad que lo soliciten.

Pasa nuevamente a la comisión de gobierno el expediente de ensanche de la población por no haberse presentado proyectos.

La Corporación acuerda donar a Comedor de Caridad una cantidad sobrante del aguinaldo del soldado.

Verificado el sorteo se nombra al procurador Sr. Madejón, y se acepta el ofrecimiento del Sr. Caro para que representen al Ayuntamiento en el pleito promovido por la dueña de la finca «La Peimaza».

Se discute largamente el informe de la comisión de alumbrado, que es aprobado. Queda sobre la mesa el expediente de la provisión de la plaza de ayudante del arquitecto municipal.

Se discute ampliamente una moción de la minoría socialista sobre horas de toque de campanas en esta población, sin llegar a tomar acuerdo sobre ello.

Después de algunas preguntas sin interés se levantó la sesión a las once de la noche.

Paisanos acudid en Madrid a la pensión LA ABILENSE de la viuda del Tenor Galindo.

Estables 6 pts. Viajeros 8 pts.trato esmerado Ventura Vega 13, pral. Izquierda

La Escuela Dominical

El próximo domingo, primero de los de octubre, inaugurará Dios mediante esta escuela gratuita el nuevo curso de 1932 a 1933 en el sitio y horas acostumbrados otros años.

Esperamos que las sirvientas acudan a perfeccionar en ella la instrucción y educación que son tan necesarias para conducirse bien en toda la vida, y que con tanta facilidad y cariño les prestan señoritas buenas y caritativas.

Para solicitar el ingreso procuran dirigirse a la señorita presidenta Carmen Gil para que la escuela emplee y marche con toda regularidad y se aproveche el tiempo de las clases.

No olviden las señoras a cuyo servicio estén las criadas, que son segundas madres y deben cuidar de la educación perfecta de esas jóvenes.

Para ello déjenlas libres de servicio y recomiéndenlas la asistencia a la Escuela Dominical. Así lo esperamos confiados de señoras y alumnas.

Las señoritas instructoras

Punto Inglés y afelpado ad- quíralo en

Almacenes ARTURO GONZALEZ

El sorteo de reclutas en Avila

El próximo día 9 a las ocho de la mañana se celebrará en el patio exterior de la antigua Academia de Intendencia el sorteo de reclutas para servir en África. A esta provincia la corresponden 1.185, de los cuales servirán 984 en la península y 199 en África. En el primer llamamiento marcharán a filas 492 para la península y 100 a África, y en el segundo 492 y 99 respectivamente.

El sorteo se verificará por orden alfabético de partidos, dentro de cada partido orden alfabético de pueblos, y dentro de cada pueblo orden alfabético del primer apellido.

Chalecos ingleses para caballero y niños Camisería HERRERA

Ecós de sociedad

Una boda

En la iglesia de San Vicente han contraído matrimonio la agraciada señorita Magina de Castro y el joven D. Víctor de la Peña, actuando de padrinos D. Angel Pérez y doña Augusta Rodríguez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo servido admirablemente por el Gran Hotel. Enhorabuena a los nuevos esposos.

Enfermo

Se encuentra enfermo el respetable médico forense jubilado D. Victoriano Nieto.

Votos religiosos

Mañana a las cinco y media de la tarde hará sus votos en la iglesia de la Santa el religioso donado Francisco de Santo Tomás. En tan solemne acto predicará el párroco de San Miguel del Arroyo D. Julián de Diego, hermano del profesante.

Viajeros

Han regresado a Madrid, danio por terminado su veraneo, el coronel retirado D. José Blesa con su hija la señora de Escribano Blesa. —También ha marchado a Madrid D. Eduardo Urbano.

—Hoy han pasado el día en Avila D. Valentín Cid y doña Dolores Manglano de la Cerda.

—Ha llegado de Villanueva de Gómez el recaudador de contribuciones D. Julián Martín y familia.

—De la Serrada don Sinfonso Sánchez y señora.

En la Audiencia

DOS JUICIOS DE INTERES

Ápremios de espacio nos han impedido dar cuenta hasta ahora de los dos importantes juicios que en la Audiencia han tenido lugar el martes y miércoles últimos. Lo hacemos hoy publicando los resúmenes de cada uno.

El martes

El pasado martes se vió en esta Audiencia el juicio por jurados contra los vecinos de Burgoñondo Enrique Blázquez y Eugenio Sánchez por asesinato cometido en la persona de Ismael Navarro, dándole el Enrique dos puñaladas a consecuencia de las cuales falleció.

La acusación pública a cargo del teniente fiscal Sr. Leyva, y la particular que ostentaba el Sr. San Román Colino, solicitaban para los procesados la pena de 17 años, calificándolo de homicidio.

Defendieron a los procesados los letrados D. Alfredo Cejudo y don José Pícion que en brillantes informes solicitaron la absolución de sus patrocinados.

El jurado se retiró a deliberar dictando veredicto absolutorio para ambos procesados.

El miércoles

El hecho conocido de todos tuvo lugar en las afueras de Avila. Dos vagabundos, padre e hijo pasaron la noche del 6 al 7 de agosto en unas eras de la carretera de Burgoñondo. Al despertar en la mañana del 7 el hijo llamado Angel Carrera, molesto con su padre que le pedía reiteradamente la manta con que el primero se abrigaba, se abalanzó sobre él y le causó la muerte por estrangulación oculándolo después en un montón de paja. Procesado el hijo se confesó autor del hecho que nadie había presenciado.

Califica el fiscal los hechos de parricidio con una agravante y pide la pena de muerte, accesorios e indemnización de 10 000 pesetas a la familia de la víctima. La defensa del procesado a cargo del joven letrado D. José María Abeilán, estima la concurrencia de la eximente de locura o alternativamente la atenuante de falta de intención de causar un mal tan grave.

Prueba testifical sin interés. En la pericial logra la defensa un informe favorable del doctor García de la Plaza que obliga al fiscal a modificar conclusiones retirando la agravante que en principio sostenía.

Informan después la acusación pública y la defensa manteniendo sus tesis respectivas. Reunido el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, apreciando la atenuante propuesta por la defensa.

El Tribunal de derecho dictó se guidaamente sentencia condenando al procesado a la pena de cadena perpétua, accesorios e indemnización de 5.000 pesetas; pero sometida a votación del Jurado estimó excesiva la pena quedando con ello iniciado el expediente de indulto.

No tenemos almacenes pero venden tan barato como en fábrica Camisería HERRERA

DEPORTES

El próximo sábado tendrá lugar una cena en honor de los jugadores del primer equipo del Deportivo Abulense. Las tarjetas para asistir a la misma se pueden recoger hasta el sábado a la una y media de la tarde en la conserjería de la Casa Social.

Medias de hilo y seda Las mejores calidades Casa HERRERA

JULIO LASTRAS

CANTERO Y MARMOLISTA Paseo de la encarnación. Carretera del cementerio, se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y marmol

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES

— PARA — ALUMNOS DEL INSTITUTO Y NORMAL

FUNDADA Y DIRIGIDA POR EL LICENCIADO D. ANGEL S. LUMBRERAS, CAPELLAN RETIRADO DEL EJERCITO Y LA ARMADA

Aulas de Estudio con cubicación y ventilación reglamentaria. Dormitorios en condiciones de verdadero sanatorio.

Espacioso patio para los recreos con campo de tenis y paseo sobre las murallas.

Duchas de agua templada, obligatoria para todos los alumnos. Salón de juegos

Vigilancia del alumno durante las horas de estudio por profesores titulados y durante la permanencia en la Residencia por sacerdotes. PARA INFORMES A

DON ANGEL S. LUMBRERAS

Telares, 1 (junto a la Iglesia de la Santa). Teléfono n.º 229

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

De los ministerios

MADRID 28, 4:30 tarde.—A las 11 y cuarto de la mañana de hoy han salido en varios automóviles para Santander el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Marina, los subsecretarios de la Presidencia y de la Marina civil, el Sr. Bello y los ayudantes del señor Azaña, señores Flores, Méndez y Riaño.

—El Sr. Casares Quiroga no pudo recibir esta mañana a los periodistas, por causa de las numerosas visitas que ha tenido, entre ellas la del Presidente del consejo de la Banca privada Sr. Barcía. Les recibió el Subsecretario de Gobernación manifestándoles que había recibido un radio de Villa Cisneros en el que se le dice que habían desembarcado sin novedad todos los deportados. De provincias le dicen todos los gobernadores que hay tranquilidad completa.

—El ministro de Obras públicas ha hecho los siguientes nombramientos para comisarios de las compañías de ferrocarriles: Del Norte a D. Antonio Prieto Vives, de Madrid a Zaragoza y Alicante a D. Nicolás Soto, del Oeste a don Estanislao Pan y de los Andaluces a D. José Luis Coello de Portugal.

—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que a partir del día 25 de octubre se necesitará pasaporte para cruzar la frontera de Portugal.

—El Director de Beneficencia ha recibido al Decano de Beneficencia doctor Cifuentes que le mostró la satisfacción del Cuerpo que se dedica a las obras de beneficencia siguiendo las acertadas iniciativas de su Director general.

Noticiario de Barcelona.—El ministro de Hacienda multado BARCELONA.—Esta mañana se ha visto en la Audiencia una causa por estafa contra cuatro individuos que tiene ya de fecha más de doce años y que se ha suspendido cuatro veces por no asistir los testigos de cargo. El Tribunal ha impuesto multas de 50 pesetas a los citados testigos por no haber asistido y se da el caso de que entre los mudados está el ministro de Hacienda Sr. Carner.

—Ha sido visitado el gobernador por una comisión de propietarios que le ha denunciado que los rabassaires y aparceros no cumplen con la ley. El Sr. Moles les

SE ARRIENDA

Los pastos y montanera, bien sean juntos los dos aprovechamientos o separados, de la dehesa «San Rafael», término de Torrejón el Rubio desde primero de octubre hasta el 30 de septiembre del año 1933.

Tiene la dehesa de cabida 1320 hectáreas. Para tratar con el dueño de la dehesa D. Ubaldo Plasencia en Cañaverol (Cáceres) o con el guardá en la misma finca.

ha dicho que les obligará a su cumplimiento.

—El alcalde de Calella ha comunicado al gobernador que se han declarado en huelga los obreros tintoreros y los del ramo de la construcción por no concedérseles el día de vacación semanal. También se han declarado en huelga en Barcelona los obreros de la fábrica de hilaturas de los señores Cassal y Pérez.

—Esta mañana ha llegado el señor Gil Robles. El ministro de Instrucción de regreso de Francia ha estado en esta y ha salido para Madrid.

—El director de primera enseñanza ha multado con 250 pesetas al propietario de una escuela de párvulos de San Vicente de Castellet por contravenir las disposiciones de Enseñanza

—Esta mañana se ha verificado el entierro del guardia Francisco Ureña muerto en Sans por unos desconocidos. Al acto ha asistido un gran gentío. Se hacen pesquisas para detener a los autores del asesinato. Los dos individuos que fueron detenidos por sospechas continúan en la cárcel incommunicados.

En el Extranjero

ATENAS.—A las 7 de la tarde se ha registrado un nuevo seísmo de gran intensidad en Chaleidica. Todas las comunicaciones telegráficas han quedado cortadas. En la colina de Charidam se abrió una grieta de un kilómetro y medio de larga por tres metros de anchura. El temblor de tierra dejó sentir sus efectos también en Salónica donde los habitantes huyeron presa del pánico, pero en este punto no ha causado daños.

SANTIAGO DE CHILE.—El general en jefe de las tropas de Antofagasta, apoyado por los partidos políticos, se ha negado a acatar las órdenes del Gobierno para resignar el mando. El ministro del Interior ha telegrafiado al citado general haciendo recaer en él la responsabilidad de todas las consecuencias que puedan resultar de su actitud. El Gobierno va a dictar las medidas necesarias para el restablecimiento del orden.

HABANA.—Según las últimas noticias recibidas en esta a propósito del ciclón que ha asolado Puerto Rico, las islas Vírgenes y Santo Domingo, el fenómeno se acerca a Haití a una velocidad de 20 kilómetros y amenaza a Jamaica. Se espera que las altas montañas de Puerto Príncipe sufrán disminuir en cierta medida la velocidad del viento reduciendo su importancia.

WASHINGTON.—Alemania ha hecho saber al departamento norteamericano de Tesorería que se verá obligada a demorar la entrega de los 7.800.000 dólares importe de los gastos de ocupación militar en Rhenania y otras deudas que tienen como vencimiento el 30 del mes actual.

Baños contra el reumatismo

FÁBRICA DE RESINAS Navalunga (AVILA)

INGLES - FRANCÉS - ALEMAN

Clases particulares a precios económicos Para los alumnos de la Normal y del Instituto clases colectivas a precios especiales. Clases a domicilio a precios moderados.

Mas de 100 referencias en Avila

PROFESOR: Augusto Jungst

Pensión «LA PALMA», Zendera, 18.—AVILA

SANCHEZ Y PRIETO

Unicos instaladores autorizados por

ELECTRA ABULENSE, S. A.

Los avisos para ampliación o reparación de instalaciones deben dirigirse a

VALLESPIN 13 Tel. 130

Instalaciones de alumbrado y fuerza, instalaciones eléctricas de automóviles. Reparación de toda clase de aparatos eléctricos

CARGA Y REPARACION DE ACUMULADORES

Mañana a las 10 y media de la misma tendrá lugar en la Capilla del Seminario la apertura del curso Académico de aquel centro docente. Mucho agradeceremos la invitación que se nos ha dirigido.

AVISO IMPORTANTE

El industrial

SATURNINO LUENGO

pone en conocimiento de su clientela y público en general que desde mañana encontrarán en su establecimiento la especialidad en salchichas que la CASA LUENGO elabora

Pruebenlas y se convencerán

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil ha quedado constituida la Junta provincial reguladora del mercado de trigo.

Avila.—Tip. y Enc. de Senés Martín.

La primera nevada

Durante la noche ha nevado copiosamente en las sierras próximas a esta capital, que han aparecido esta mañana cubiertas con la sábana de armiño.

También se han recibido noticias de haber nevado en Gredos.

Alfombras y tapices el mejor surtido

Almacenes ARTURO GONZALEZ

En la Comisaría de vigilancia se presentó el guarda de la Dehesa del Gansino Demetrio Saez, manifestando que venía notando la sustracción de patatas de una tierra de su propiedad. Hechas las averiguaciones logró detener al vecino de Tornadizos Félix Hernández que fué puesto a disposición del juez.

Checos desde 25 pesetas

Casa HERRERA

RADIO MENDE

ATWATER KENT

«LA VOZ DE SU AMO»

Los mejores superheterodinos

Piazos y contado

KAISER

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo.

Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 5